



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 297

05 OCT. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Stamp: SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información 07 OCT 2016 RECIBIDO

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 136-2015, de fecha 09 de febrero de 2015, se designa de Don Patrocinio Marin Herrera en el cargo de Jefe Administrativo de nivel F-1, de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal;

Que, lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General en su artículo 17° señala: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesiones derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrocederse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificado para su adopción";

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784, y Ordenanza N° 1955;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO con efectividad a partir del 01 de octubre de 2016, la designación de Don PATROCINIO MARÍN HERRERA en el cargo de Jefe Administrativo de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Form for registration and communication, including transcription number SCD-297, date 05 OCT 2016, and signature of Martha A. Ubiarte Azabache.

Signature of Carmelino Díaz and stamp of the General Secretary of SERPAR.